

La sesión para tratar la Ley Ómnibus será este miércoles: empezará a las 10 y podría durar al menos 35 horas

29/01/2024



Finalmente, la sesión para tratar la Ley Ómnibus que impulsa el presidente Javier Milei se hará el próximo miércoles y podría durar al menos 35 horas, según informaron fuentes del Gobierno. Se trataría sobre tablas la nueva versión del proyecto, después de que el ministro de Economía, Luis Caputo, anunció que se retiraba el capítulo fiscal.

El oficialismo de la Cámara de Diputados buscará conseguir los apoyos necesarios para tratar el proyecto de ley "Bases", que contempla, entre otras cosas, la delegación de facultades al Poder Ejecutivo, una amplia reforma del Estado y la privatización de empresas públicas. Por este motivo, en estas horas hay en marcha negociaciones con los bloques dialoguistas.

Este lunes por la tarde, la Cámara de Diputados confirmó que la convocatoria a la sesión el miércoles a partir de las 10 de la mañana, mientras continúan las negociaciones.

Una fuente allegada al presidente de la Cámara de Diputados, **Martín Menem**, anticipó que mañana se realizará la reunión de Labor Parlamentaria para “ordenar” el debate de la ley “Bases” con los presidentes de bloques, en lo que se espera sea una sesión maratónica, por la extensión del proyecto.



El ministro del Interior, Guillermo Francos, es otro de los actores clave para las negociaciones por la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos. (Foto NA)

En ese marco, Menem buscará avanzar en acuerdos con los bloques del Pro, la UCR, Hacemos Coalición Federal e Innovación Federal para pulir la iniciativa. “Es un texto muy extenso, que aborda una multiplicidad de temas y hay muchos planteos. Nunca hay acuerdos de un 100%. Pero tengo **una mirada positiva de la cantidad de reformas que van a prosperar**”, aseguró a la prensa el presidente del bloque radical, **Rodrigo de Loredo**, en la previa a una de las reuniones de este lunes.

Sobre el rol de los gobernadores, el diputado radical remarcó: “Al principio mostraron empatía con el gobierno, de querer colaborar. Luego no fueron teniendo respuestas a solicitudes y al final se alarmaron con la Ley Ómnibus”. Y sentenció: “**Les preocupa que vuelva la lógica del látigo y la chequera**”.

Los gobernadores de Juntos por el Cambio (JxC), y el de Córdoba, **Martín Llaryora**, y los legisladores de UCR, PRO, Hacemos e Innovación habían rechazado de plano el aumento de las retenciones agropecuarias y el nuevo mecanismo de ajuste de los haberes previsionales. Los mandatarios de JxC mantuvieron en las últimas horas reuniones por Zoom y tendrán nuevos encuentros hoy para conciliar una postura con los

bloques dialoguistas.



Los gobernadores de Juntos por el Cambio acompañarán la Ley Ómnibus de Milei (Foto: X jorgemacri).

Fuentes parlamentarias adelantaron que en las últimas horas trascendió la posibilidad de que el oficialismo acepte quitar del proyecto la declaración de **cuatro de las 11 emergencias contempladas por el Gobierno**: la Previsional, Salud, Energética y Tarifaria, a propuesta de los bloques más dialoguistas.

Con relación a las normas delegadas, se podría eliminar del artículo 3° el párrafo que establecía que “las normas que se dicten en el ejercicio de esta delegación serán permanentes, excepto cuando la naturaleza de la medida determine su carácter transitorio y así se lo disponga en forma expresa”.

En la misma línea, se podrían quitar además las facultades para el Ejecutivo de modificar asignaciones específicas y la facultad delegada amplia que figuraba en el artículo 13°, vinculada a la competencia. También se analiza la posibilidad de **quitar el artículo sobre la transferencia de activos del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS)** de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS), al Tesoro Nacional, que figuraba en el artículo 194 del proyecto.

Fuente: TN